



# ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUE

PROGRAMA DE FORMACION COMPLEMENTARIA AUTORIZADO POR EL MEN. RES. No. 001475 DE 07-02-2019  
RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, SEGÚN RESOLUCIÓN 1703 - 2103 de 2 de Diciembre de 2020  
SECRETARIA DE EDUCACION DE IBAGUE

## CIRCULAR 028

**FECHA:** Mayo 21 de 2025

**DE:** Rectoría

**PARA:** Docentes, Directivos Docentes, Estudiantes y Comunidad en General  
Escuela Normal Superior

**ASUNTO:** Jornada de vacunación contra la fiebre amarilla, viernes 23 de mayo

Cordial saludo,

El próximo viernes 23 de mayo, en atención a la emergencia sanitaria por fiebre amarilla, la Secretaría de Educación de Ibagué, emitió la circular 0298 del 19 de mayo de 2025, en la cual se establece una nueva jornada de vacunación con el fin de dar continuidad al proceso y tras una evaluación y verificación de los estudiantes que aún no han sido vacunados, según registros disponibles, y que deben cumplir con el programa de vacunación.

La jornada se llevará a cabo en el horario de **7:00 a.m. a 3:00 p.m.** Para su adecuada participación, se deben tener en cuenta las siguientes indicaciones:

### 1. **Carné de vacunación:**

Los estudiantes deben presentar su carné de vacunación. En caso de haber sido vacunados, deben entregar una copia al director de grupo o docente encargado.

### 2. **Consentimiento informado:**

- Para estudiantes **menores de 14 años**, es necesario presentar el consentimiento informado firmado por el padre de familia o acudiente, en caso de que el estudiante aún no haya sido vacunado o se tengan dudas al

---

“LLEVA LA NORMAL EN TU CORAZON”

---

Avenida Ambalá calle 30 Teléfono 2774558 - 3212790597  
[www.ensiibague.edu.co](http://www.ensiibague.edu.co) – [rectoriaensibague@gmail.com](mailto:rectoriaensibague@gmail.com) – [pedagogiaensibague@gmail.com](mailto:pedagogiaensibague@gmail.com)



## ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUE

PROGRAMA DE FORMACION COMPLEMENTARIA AUTORIZADO POR EL MEN. RES. No. 001475 DE 07-02-2019  
RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, SEGÚN RESOLUCIÓN 1703 - 2103 de 2 de Diciembre de 2020  
SECRETARIA DE EDUCACION DE IBAGUE

respecto. Este documento se encuentra anexo a la circular o puede solicitarse en la papelería de la institución.

- Para estudiantes **mayores de 14 años**, no se requiere el consentimiento firmado. Ellos podrán vacunarse por voluntad propia. En caso de que decidan no hacerlo, se informará a sus padres y al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

### 3. Desistimiento:

Si el estudiante ya cuenta con la vacuna, pero no posee el carné que lo certifique, o si los padres deciden no autorizar la vacunación, deberá presentarse un documento de desistimiento debidamente sustentado.

Recordemos que la vacunación es una prioridad para proteger la salud y la vida de todos los miembros de la comunidad educativa.

Cordialmente,

**Mg. FABIÁN ISRAEL YANGUMA CONTRERA**  
Rector

---

“LLEVA LA NORMAL EN TU CORAZON”

---

Avenida Ambalá calle 30 Teléfono 2774558 - 3212790597  
[www.ensiibague.edu.co](http://www.ensiibague.edu.co) – [rectoriaensibague@gmail.com](mailto:rectoriaensibague@gmail.com) – [pedagogiaensibague@gmail.com](mailto:pedagogiaensibague@gmail.com)